

Versión Estenográfica de la sesión extraordinaria urgente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada en las instalaciones de dicho Instituto.

Ciudad de México a, 28 de noviembre de 2024

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Buenos días a todas y a todos, señoras y señores consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos.

Iniciamos esta sesión extraordinaria urgente del Consejo General, convocada para este día, por lo que le pido a la Secretaria del Consejo, verifique la existencia del *quorum*.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Buenos días.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Contamos con una asistencia total y completa de 17 integrantes, por lo que existe *quorum* legal para iniciar la sesión.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Dé continuidad a esta sesión.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Consejera Presidenta, el siguiente asunto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes, consejeras y consejeros electorales, por si tienen alguna intervención.

No existiendo intervenciones sométalo a la votación de este pleno, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Gracias, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto circulado para entrar directamente a la consideración del mismo.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Aquí en la Sala, quienes estén a favor.

Muchas gracias.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejera Presidenta, queda aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento previamente circulado por las consejeras y consejeros electorales presentes.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, Secretaria del Consejo.

Antes, comparto con ustedes que nos visitan (fallas de transmisión) Activismo para la no violencia contra la mujer que nos están visitando de diferentes estados en los distintos eventos y si están presentes aquí, bienvenidos.

Ponga a consideración de este Consejo General, Secretaria del Consejo, el punto único.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El punto único es el relativo a la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

A consideración de todos los integrantes de este Consejo General por si tienen alguna intervención qué hacer.

Me daré, si quieren la oportunidad antes de iniciar de hacer una reseña curricular de la propuesta que se presenta el día de hoy a este Consejo General.

Claudia Arlett Espino es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua; posteriormente, cuenta con una Maestría en Derecho Financiero por la misma Universidad.

Es Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua en convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Realizó una estancia de investigación doctoral en el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y la Defensoría Universitaria de la Universidad Carlos III de Madrid, España.

En 2011 obtuvo la especialización en Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en el Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, complementando así su formación y reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos humanos.

Su desarrollo en el ámbito profesional ha estado marcado por un profundo compromiso con la justicia la democracia y la igualdad.

Actualmente se desempeña como representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua, o se desempeñaba.

Ha sido Abogada postulante asesora en materia político-electoral y fue consejera en instituciones claves como el Instituto Chihuahuense de las mujeres y el Instituto Estatal Electoral, donde además fue la primera mujer en ocupar el cargo de Presidenta provisional durante el proceso electoral 2020-2021.

En su paso por el Organismo Público Local Electoral del estado de Chihuahua tuvo un importante rol, liderando comisiones cruciales relacionadas con la equidad de género, los derechos humanos y la participación política de grupos vulnerables.

Su experiencia se extiende a la academia, donde ha impartido cátedra durante más de 20 años en áreas como derechos humanos, participación política de las mujeres y modelos de comunicación política.

Además, ha sido asesora del Senado de la República, y ha trabajado en la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del estado de Chihuahua.

Fundó y presidió organizaciones, como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Chihuahua, y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una democracia incluyente.

A lo largo de su carrera también ha participado activamente en proyectos de investigación, conferencias y publicaciones sobre derechos políticos, feminismo y equidad de género.

Como podemos ver, su dedicación y entusiasmo por la democracia, la equidad y los derechos humanos han sido el motor de su trabajo y le han permitido aportar al desarrollo de un país más justo e inclusivo.

Adelante, si alguien quiere participar.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes a quienes están aquí y a quienes nos escuchan.

Hoy dando un voto de confianza a la Presidencia del Instituto con su propuesta para ocupar la Secretaría Ejecutiva, de ser el caso, estaríamos materializando de una forma lo más idóneamente posible el principio de colegialidad de este Instituto. Un principio que forma parte fundamental del diseño institucional del mismo.

Tal diseño no es obra de la casualidad. La colegialidad y la toma de decisiones por una mayoría de las consejerías electorales se constituyó como una garantía de pluralidad al interior del Consejo General, pero también como un sistema de pesos y contrapesos.

Se genera así un blindaje para quien ocupará el cargo y una mayor seguridad en su ejercicio, pues su llegada y permanencia no depende de una sola persona, sino de la mayoría del colegiado, y con ello, se fortalece la relación de mando entre las y los integrantes del Consejo General, y los demás órganos ejecutivos y técnicos, para permitir un debido cumplimiento de las atribuciones de vigilancia que este Consejo General tiene.

Esta designación por al menos ocho integrantes del Consejo General, de ser el caso, surte una especie de blindaje institucional en contra de injerencias y presiones externas e internas, a las que están expuestas las personas que encabezan las diversas áreas del Instituto, particularmente en tan importante cargo como lo es la Secretaría Ejecutiva.

Es por estas razones que las designaciones colegiadas garantizan, en mayor medida, un adecuado funcionamiento del órgano electoral.

No hace mucho el 26 de septiembre, con ocasión del nombramiento de 55 consejerías, de 20 organismos públicos locales electorales de diversas entidades, dimos otra muestra de que la colegialidad puede construirse cuando se dan las condiciones para ello.

Durante meses se ha querido construir desde diversos espacios internos y externos, una narrativa de obstaculización a los trabajos de la Presidencia del Instituto. Hoy queda en claro que eso no es así.

En lo que a mí respecta el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco. Aquí mismo comprometo mi acompañamiento institucional a los trabajos que, en caso de que se resuelva en esos términos, la Doctora Claudia Arlett Espino tendrá que llevar a cabo, pero también la vigilancia de que su desempeño se realice conforme a los principios rectores del Instituto, con la más absoluta probidad, independencia y un compromiso institucional ajeno a cualquier otro interés externo al mismo.

La Secretaría Ejecutiva lo es del Instituto en su conjunto, así lo estipula la ley y tal es su oficial nombramiento que por ministerio de ley sea propuesta por la presidencia y deba ser aprobada por la mayoría calificada de las consejerías que integramos este Consejo General, no significa que sus labores se reduzcan a cualquiera de tales actores o a uno solo a un conjunto de ellos.

De ser aprobada la propuesta aquí presentada, la Doctora Arlett Espino no le deberá el cargo a la presidencia ni a esta o aquella consejería en lo particular o a un subconjunto de las mismas, su compromiso será y debe ser absolutamente institucional, no leeré aquí el artículo 51 de la LGIPE que señala con toda claridad las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva.

Tal cargo es un cargo neurálgico en el Instituto, en todo momento debe ser un espacio estable de nuestra institución, por ello creo que es necesario contar ya con una titular que ocupe el cargo de manera permanente.

La llegada de la Doctora Claudia Arlett Espino, de ser el caso que se apruebe este proyecto puesto a nuestra consideración, a propuesta de la presidencia, es una oportunidad que se nos presenta para llegar a un consenso en torno a un perfil que venga a apoyar en los difíciles y complejos trabajos que tenemos en puerta ante la obligación de organizar un proceso electoral extraordinario inédito en las condiciones, al parecer, tan precarias a las que habrá de ser sometido este Instituto paradójicamente por sus propios impulsores.

Los trabajos de conducción y coordinación de la Junta General Ejecutiva son urgentes, sobre todo, ante la elección inédita como lo es el de las personas juzgadoras, de relevancia similar es la necesidad de profundizar y reestructurar las relaciones de la estructura central del Instituto Nacional Electoral con las delegaciones y subdelegaciones del Instituto Nacional Electoral.

Esta es una tarea rezagada y pendiente, sobre todo ante la demandante realidad de las elecciones en puerta, lo que vuelve urgente la regeneración al interior del tejido institucional.

Aún ante el complejísimo reto del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación no debemos descuidar el debido análisis, revisión y evaluación de nuestra propia actuación en la elección federal pasada, y esa es otra tarea que deberá de realizarse.

Aprovecho la ocasión para agradecer a la encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez, por su trabajo, su compromiso institucional en condiciones que no siempre fueron las mejores y le deseo éxito en sus futuros emprendimientos, pero particularmente ante las razones personales que le han llevado a presentar su renuncia, esperando que ello redunde en su beneficio personal y familiar. Hago votos por ello.

Como se deduce de mi intervención, votaré a favor de la propuesta de la Consejera Presidenta para ocupar el cargo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Martín Faz.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a todas las personas.

Hace ya un año y medio que no contamos con una persona titular de la Secretaría Ejecutiva. En este periodo hemos tenido a tres personas encargadas del despacho.

El 21 de junio de 2023, que se nos hizo una propuesta en este Consejo General, manifesté que desde mi punto de vista era indispensable que se hiciera una propuesta de una mujer, considerando la alternancia como un mecanismo para eficientar el principio de paridad de género.

La propuesta de Claudia Arlett Espino atiende esta petición, pero por supuesto que no es suficiente con el hecho de que sea una mujer quien se nos proponga, porque la Secretaría Ejecutiva es un cargo fundamental para el adecuado funcionamiento en nuestra institución y, en consecuencia, para el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Elecciones, porque la Secretaría Ejecutiva no solo representa el vínculo con las diversas áreas del INE, sino que también juega un papel crucial en la ejecución de nuestras políticas y en la implementación de estrategias que aseguren procesos electorales justos, transparentes y efectivos.

A la Secretaría Ejecutiva le corresponde coordinar a la Junta General Ejecutiva, conducir la administración y supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Nacional Electoral.

La persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva requiere de una serie de cualidades, entre las que se destaca un profundo conocimiento no solamente en la materia electoral, sino también de la estructura del Instituto Nacional Electoral, de sus órganos y de la relación de coordinación que mantenemos con los 32 Organismos Públicos Locales Electorales.

La persona que se nos propone tiene una amplia trayectoria en materia electoral, por lo que le daré un voto de confianza y apoyaré esta propuesta, no sin decir que el reto que comenzará enfrentando no es menor, la organización de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Federal, una elección inédita y compleja. Y la Secretaría Ejecutiva tendrá que coordinar a todas las áreas del Instituto para que podamos llevar a buen puerto esta elección.

Sin embargo, confío que con el liderazgo y coordinación que se ejerce desde la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal, lo vamos a lograr.

Por mi parte, yo espero de la Secretaría Ejecutiva imparcialidad en su actuar, que todas sus decisiones y acciones se basen en criterios objetivos y jurídicos.

Esta imparcialidad es fundamental para generar confianza en la ciudadanía y en los actores políticos, quienes deben sentir que sus derechos están resguardados y que los procesos electorales se llevan a cabo de manera equitativa.

Espero integridad, porque la Secretaría Ejecutiva debe ser vista como una persona honorable, cuya reputación sea sólida e inquebrantable.

Esta integridad no sólo debe manifestarse a través del cumplimiento de sus deberes, sino también en la transparencia de sus acciones y decisiones. Una persona servidora pública con integridad actúa siempre con ética y responsabilidad, lo que a su vez fortalece la credibilidad del Instituto Nacional Electoral ante la sociedad.

Espero capacidad de liderazgo que inspire a su equipo y fomente un ambiente de colaboración.

La Secretaría Ejecutiva debe facilitar la comunicación y el diálogo promoviendo un entorno donde se valoren las opiniones y las contribuciones de todas las personas integrantes de esta Institución.

En lo inmediato será importantísimo que se entable comunicación con la presidencia de la Comisión Temporal de Seguimiento del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Federal y, por supuesto, con las consejeras integrantes para que se haga cargo ya de la coordinación de esta elección.

Por supuesto, no quiero terminar mi intervención sin agradecer todo el trabajo que hizo la Maestra Claudia Suárez, como Encargada de la Secretaría Ejecutiva.

Sé que no es un cargo sencillo. Es muy demandante, pero sin embargo nos dio buenas cuentas.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Dania Ravel.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

El Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Primeramente, quiero destacar la disciplina y compromiso que tuvo en su labor la encargaduría de despacho de la Secretaría Ejecutiva por la Maestra Claudia Suárez y su gran equipo, que la acompañó en esta vorágine institucional, ya que dieron buenas cuentas a la institución y eso, desde Movimiento Ciudadano, lo reconocemos.

En segundo lugar, me permito expresar la congratulación que causa Movimiento Ciudadano, el consenso que se ha alcanzado en este Consejo General, para la designación que ahora se discutirá.

Por lo tanto, reconocemos la importancia de su labor como garantes de la democracia y la importancia de cerrar filas y priorizar la unidad institucional por encima de cualquier diferencia.

Entendemos que el ejercicio de sus funciones conlleva retos significativos y una constante interacción de perspectivas diversas, sin embargo, en estos momentos es crucial que se privilegie la colaboración y se deje de lado cualquier otra cuestión que pueda afectar la percepción de legitimidad y fortaleza de este honorable Instituto.

Por ello, les instamos con la mayor consideración a seguir por este camino para fortalecer el trabajo colectivo y colegiado, demostrando que al interés superior del país está por encima de cualquier diferencia personal o ideológica.

Desde nuestro punto de vista y a propósito de la experiencia y conocimiento de la lógica institucional mediante la cual funciona el Instituto Nacional Electoral, sabemos que el nombramiento que ahora se aprobará seguro, garantizará no solo la debida operatividad del Instituto, sino también que se tiene la capacidad para

enfrentar los retos que el funcionamiento diario impone, que su actuar sea imparcial y apegado a los principios democráticos que sea acorde a la experiencia técnica y administrativa a nivel nacional, con compromiso ético y profesional, con capacidad de liderazgo y construcción de consensos, que se tenga visión de futuro y de consolidación institucional.

Lo anterior, considerando que es un momento determinante para la vida institucional del INE y sus actuaciones no solo marcarán el rumbo inmediato del organismo, sino también la percepción pública de su compromiso con la democracia y su posible consolidación para que se sigan impulsando los valores cívicos y democráticos de nuestro país.

Enhorabuena para este Instituto y deseamos todas las suertes a la nueva Secretaria Ejecutiva, Maestra Claudia Arlett Espino.

Es cuanto.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Gracias, Consejera Presidenta.

Muy buena tarde a todas y todos los presentes, así como a quienes nos acompañan desde la virtualidad.

La presente sesión de este Consejo General reviste un carácter un tanto especial pues estamos nuevamente ante una propuesta que hace la Consejera Presidenta en donde vuelve a poner en la mesa un perfil por demás calificado al igual que las ocasiones anteriores para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

La Doctora Claudia Espino cuenta con todas las credenciales académicas, experiencia probada en materia electoral al curtirse como muchos en esta mesa, desde lo local, debo destacar además que se trata de una mujer de origen del pueblo indígena Rarámuri de la Sierra Tarahumara y esto, pues de ser el caso, sería la primer mujer indígena en la historia institucional que podría estar ocupando la Secretaría Ejecutiva.

Ciertamente son tiempos de una fuerte convulsión institucional en el marco de un proceso novedoso para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, lo que requiere de mucho tacto, medida y la conducción necesaria de las áreas ejecutivas para que logremos una vez más garantizar los derechos políticos electorales de la ciudadanía.

Considero que la Doctora Claudia Arlett Espino puede alcanzar dichos objetivos y por ello acompañaré la propuesta formulada haciendo votos por una correcta y adecuada conducción de los trabajos venideros, pues este Instituto y la ciudadanía así lo requieren.

Debo destacar que previo a esta sesión ha habido un gran diálogo entre las consejerías lo que nos ha permitido debatir, analizar, revisar con profundidad la propuesta presentada por la Consejera Presidenta, me congratulo por la disposición mostrada por mis compañeras y compañeros para poder realizar este importante ejercicio, tomarnos el tiempo necesario para una decisión como la que hoy está en discusión.

No quisiera concluir esta breve intervención sin agradecer a la Maestra Claudia Suárez por todo el acompañamiento dado. Muchísimas gracias, en efecto, ha habido algunos momentos complicados y también de muchas satisfacciones por el trabajo que ha realizado a la altura que se requería y en las formas en las que han sucedido las cosas.

Ha demostrado usted un profesionalismo y entereza brindada en su función como encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, sin duda, su trabajo y temple han sido pieza clave para la conducción de buena parte de los trabajos del proceso electoral que recién culminó y también pues ya nos deja encaminados en esta otra etapa.

Muchísimas gracias, de verdad, pues lo mejor para usted. Gracias por todo el tiempo, la entrega y el compromiso institucional

Bueno, pues sería cuanto.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Rita Bell López.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: Gracias, Consejera Presidenta buenas tardes a todas las personas que nos acompañan aquí en el salón de sesiones y también a todas las personas que están siguiendo la transmisión de este Consejo General.

Ser parte del Instituto Nacional Electoral es un motivo de orgullo. El trabajo colaborativo, los puentes que se tienden y las acciones que se implementa impactan directamente en la vida política de nuestro país.

Todo ello y todo eso solo es realizable si todas y cada una de las personas quienes formamos parte ponemos no solo nuestras capacidades y profesionalismos al servicio de este país y nuestro compromiso con este Instituto, y por ello me permito

reconocer el trabajo siempre profesional e institucional que caracteriza a la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, pues su trayectoria en este Instituto data desde el entonces Instituto Federal Electoral, que sería el año 2010, que marcó el inicio de su recorrido.

Maestra Claudia, has atestiguado la evolución de lo que hoy conocemos como nuestro Instituto desde distintas áreas, tu perspectiva ha abonado a la planeación de directrices, a la implementación de acciones y de distintos espacios. Conoces el Instituto y te reconocemos por ello.

En lo personal reconozco y agradezco tu elocuencia, tu dirección, tu respeto, tu ecuanimidad en el trabajo día a día.

Como encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva reconozco la coordinación de trabajos que hiciste, el habernos no solo acompañado y auxiliado en todo momento en este Proceso Electoral Federal, el más grande y complejo de nuestra historia, que ha sido una tarea nada sencilla, y las personas que hemos tenido el gusto de coincidir contigo en algunas de las etapas que has vivido en este Instituto, te recordaremos siempre ecuaníme, trabajando incansablemente y con esa cordialidad que te caracteriza, y por siempre llevar y buscar a buen puerto cada una de las decisiones y determinaciones.

Personalmente te deseo el mayor de los éxitos en tu vida personal y profesional también. Los ciclos inician y terminan, esperamos que este ciclo sea, inicie un buen ciclo para ti, y también este nuevo ciclo que iniciará para el Instituto Nacional Electoral, de ser aprobada la propuesta.

Bienvenida, Doctora Claudia Arlett Espino. Pasamos de una Claudia a otra Claudia, y yo sí les quiero dar las gracias a todos y a cada una de las personas que hicieron posible el trabajo que hizo la Secretaría Ejecutiva.

También estoy segura del compromiso de todos y todas las áreas, unidades que estarán una vez más refrendando su compromiso para hacer posible que bajo este nuevo liderazgo podamos realizar todas y cada una de las tareas que la ley nos manda.

Es cuanto.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Quiero empezar esta participación agradeciendo a la Maestra Claudia Edith Suárez. Ya lo hice personalmente, pero también quiero reconocerle públicamente el trabajo que está desempeñando hasta el próximo 30 de noviembre como Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, su profesionalismo, todo el trabajo realizado.

Quiero señalarle, además, que le deseo todo el éxito profesional y personal en el camino que tiene por seguir de ahora en adelante, pero que sin duda se le extrañará en este Instituto.

Gracias, Maestra Claudia Edith Suárez.

Hoy nuestra institución de nueva cuenta enfrentará un desafío de particular relevancia para la democracia mexicana.

Como saben, la elección del Poder Judicial de la Federación es un proceso inédito con reglas muy distintas a los procesos que habitualmente organizamos en este Instituto.

A la par estamos organizando ya los procesos de Durango y de Veracruz y, por supuesto, para la eventual constitución de nuevos partidos políticos a nivel federal, entre las muchas tareas que tenemos como Instituto Nacional Electoral.

Es por ello por lo que la propuesta de la Consejera Presidenta que en pleno uso de sus atribuciones hace, y que hoy propone y pone a consideración de este Colegiado para nombrar a la Titular de la Secretaría Ejecutiva, que fungirá como también Secretaria de la Junta General Ejecutiva, y tiene además a su cargo la Dirección de la estructura de toda la Institución, entre muchas de las tareas que tiene que coordinar y supervisar, es una decisión trascendental para este Instituto.

Valoro, en primer lugar, que la propuesta de la Consejera Presidenta, como varias de las consejerías habíamos platicado con ella, sea una mujer. Valoro también que la Presidenta, siga buscando los consensos necesarios para la designación de funcionarias y funcionarios en todas las áreas en las que seguimos con encargadurías, pero en especial en la Secretaría Ejecutiva.

Hoy celebro, como he dicho, que sea la segunda mujer que vaya a ocupar este espacio desde toda la historia, más de 30 años de Instituto Federal Electoral y ahora Instituto Nacional Electoral que se proponga a una mujer para ocupar dicho cargo, que sigamos en este Instituto abriendo espacios para que mujeres capaces ocupen lugares importantes en la vida democrática e institucional de nuestro país.

Ahora, quiero referirme en particular a la propuesta que nos hace la Consejera Presidenta.

De acuerdo con el dictamen elaborado por la Dirección Jurídica, la persona que se propone para ocupar el cargo cumple con los requisitos legales y tiene la experiencia necesaria, sin embargo, adelanto que mi voto será en contra de la propuesta presentada.

De ahí la importancia de la colegialidad y de señalar, con respeto, por qué se disiento las razones del disenso.

En este sentido, como ya dije, la Secretaría Ejecutiva es uno de los cargos más importantes que tiene este Instituto y es por ello por lo que la o el funcionario que se designe debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la norma, de forma íntegra y sin cuestionamientos.

No es aquí el lugar ni la autoridad para juzgar los asuntos que se han venido conociendo en la opinión pública, así como en las autoridades competentes, sin embargo, en mi opinión, hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la persona titular de la Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

De lo anterior se advierte, como he dicho, que este cargo es una pieza fundamental en el engranaje de este Instituto Nacional Electoral, esencial para el buen desarrollo de las elecciones y que requiere contar, además, con habilidades gerenciales plenamente demostradas, para lograr que las distintas áreas a su cargo logren sus objetivos, lo cual, a su vez, se traduce en elecciones íntegras y apegadas a los principios constitucionales que las rigen.

En este sentido o es en este sentido que, estas habilidades se pueden adquirir, a mi juicio, de dos maneras:

La primera, mediante estudios especializados en la materia como administración de empresas, economía, finanzas, relaciones públicas, gestión de recursos humanos, entre otras varias.

La segunda es obtenerlas con la práctica, para lo cual es necesario ocupar cargos en los que se requieran de estas habilidades y referir que durante su gestión se lograron cumplir de manera satisfactoria, los objetivos y metas institucionales, debido a las medidas que la persona implementó para lograrlo.

Al respecto, la persona propuesta únicamente cuenta con estudios de derecho y de otras materias, como ya señaló la propia Consejera Presidenta, que a mi juicio no resultan idóneas para adquirir las habilidades referidas y si bien ha ocupado cargos que en principio la requerirían como haber sido consejera electoral, consejera Presidenta o coordinadora del doctorado en la Facultad de Derecho de la

Universidad Autónoma de Chihuahua, lo cierto es que en el dictamen no se hace referencia de su gestión en ambos cargos, a fin de evidenciar que cuenta con estas importantes habilidades gerenciales sin las cuales, desde mi punto de vista, se carece de la idoneidad necesaria para ocupar el cargo.

Por último y en este caso, quiero agradecer a la Doctora Claudia Arlett Espino y desearle como integrante de este Instituto, como Secretaria de este Consejo General, como Secretaria de la Junta General Ejecutiva, el mejor de los éxitos profesionales en el porvenir que sin duda serán de este Instituto Nacional Electoral, abogo por un trabajo imparcial, por un trabajo colegiado, por un trabajo para toda la institución y por el bien del régimen democrático de nuestro país.

Finalmente, quiero reiterar de cara a las y los ciudadanos, como lo he dicho ya en muchas ocasiones, tengan la certeza de que estamos trabajando todas las consejerías en conjunto con las áreas ejecutivas de este Instituto y los órganos desconcentrados para seguir garantizando la organización de todos los procesos imparciales, independientes y por supuesto con estricto apego a las leyes y a nuestro marco constitucional.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, consejera electoral Carla Humphrey.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Yo quiero iniciar reconociendo el trabajo de la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, quedo muy agradecido por las atenciones, siempre la amabilidad con la que se distinguió para dirigirse con esta representación del Partido Acción Nacional, quien durante estos últimos 14 meses estuvo al frente de la Secretaría Ejecutiva y le deseo que Dios Bendiga todo su futuro por venir, tanto profesional como el personal.

Y también donde encontramos y recibimos un trato cordial y profesional, gracias a esa disposición referida es a su equipo también de trabajo, a la Maestra Iris Janeth Albores Sánchez, la Licenciada Andrea Fernanda Labro Espino, Sandra Flores Miranda y Carlos Toledo Vázquez a quien también les agradezco y que continúen con su buen desempeño en el área que sea encomendada a ellas y a ellos.

Y a todos los que laboran en esta Secretaría Ejecutiva, quienes han tenido siempre la generosidad de atendernos, como ya lo mencioné, de manera amable y muy responsable, muchas gracias a todos ustedes.

Gracias, Maestra Claudia.

Por otra parte, quiero decir que la Secretaría Ejecutiva es un área toral del Instituto Nacional Electoral, donde se procesan y recaen funciones muy importantes del quehacer institucional de esta área tan importante dentro del ámbito electoral a nivel nacional, con la tarea esencial de coordinar los esfuerzos y acciones de todas las áreas de este Instituto Electoral del Estado Mexicano, por lo que se requiere de un perfil en el que se conjunten diversas cualidades académicas, profesionales y, por supuesto, personales.

En nuestro país la evolución democrática implica que nuestras instituciones cuenten con las y los mejores profesionales en la materia, y en el caso de la materia electoral aún más, ya que estamos viviendo tiempos muy difíciles para la democracia mexicana; por ello requerimos del compromiso inquebrantable de quienes asuman la honrosa responsabilidad de dirigir los destinos de esta institución.

Y eso es a lo que nos referíamos, la importancia de las decisiones colegiadas por parte de este Instituto Nacional Electoral, en donde las mayorías que voten a favor de esta propuesta son responsables del desempeño al autorizar, al aprobar a la persona que va a poner a consideración lo que ya puso a consideración la Consejera Presidenta de este Instituto.

La Doctora Claudia Arlett Espino, a quien le damos desde esta representación la más cordial de las bienvenidas.

Reservo mi felicitación al desempeño, vamos a estar muy atentos de esta representación a ese desempeño, y le deseo que tenga mucho éxito, porque de ese éxito que tenga por la carga laboral que tiene tan importante, porque es un área que hay que trae una cama de doblar, que prácticamente requiere del 100 por ciento de su trabajo, y espero que su desempeño al frente de esta Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral se apegue siempre a los principios de la función electoral, como lo es la independencia, el profesionalismo, la objetividad, pero sobre todo la honradez, pulcritud y responsabilidad en el desempeño de las funciones.

México requiere de mujeres y hombres patriotas comprometidos con la democracia. Para nosotros es muy importante decirle que en el Partido Acción Nacional encontrar una posición crítica, responsable y propositiva en la que esperemos encontrar coincidencia siempre por el bien del país.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón.

Tiene el uso de la palabra el Ciudadano Esteban Martínez Mejía, Representante Suplente de Morena.

El Representante Suplente de Morena, Ciudadano Esteban Martínez Mejía:
Gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, dar el más franco reconocimiento a la labor de la Maestra Claudia Edith Suárez en el desempeño de la encargaduría de despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Sin duda, este órgano es vital, clave y toral para el adecuado funcionamiento de esta Institución, pues no sólo tiene a su cargo la vinculación institucional al interior de este organismo, sino también la coordinación de la Junta General Ejecutiva.

Es decir, son labores torales y, por tanto, quien ocupe este importante espacio requiere, sin duda, tener un perfil técnico sólido, una experiencia profesional en materia electoral insoslayable, tiene que tener el conocimiento técnico para llevar a buen puerto las funciones de esta posición.

La apertura, por supuesto, al diálogo, un perfil conciliador que sea capaz de lograr los consensos necesarios para que esta Institución funcione. Es esa capacidad de poder acercar visiones distintas con una muy clara misión en mente, que es abonar al fortalecimiento de la Institución, y a su vez al fortalecimiento de la democracia en México.

Por tanto, a nosotros desde Morena esperamos y hacemos votos que la propuesta que hace la Consejera Presidenta en este sentido, sea emanado del consenso, que cuente con esta legitimidad que permita que su papel se desarrolle de buena manera, que abone, por supuesto, a la colegialidad que debe caracterizar a este órgano y que la fortalezca, que esté a la altura de los retos y las responsabilidades que esta institución tiene, por supuesto, ahora, y sobre todo en los meses por venir.

Simplemente, insisto, reconocer el papel de la Maestra Claudia Edith Suárez, a quien tuve el orgullo, el honor de conocer en otro marco y en otra trinchera institucional, pero que siempre se desempeñó con enorme profesionalismo, con una vocación de servicio sin lugar a dudas.

Y, por tanto, desearle el mayor de los éxitos en lo que se venga en su vida, en su experiencia, en su trayectoria. Y, por supuesto, celebrar la propuesta de la Consejera Presidenta, de un perfil que, sin duda, reúne las características y las cualidades para el puesto que amerita.

Hacemos votos porque se logren alcanzar en esta mesa los consensos necesarios para que esta propuesta transite, y así seguir abonando y construyendo la democracia desde esta mesa y desde esta Institución.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Ciudadano Esteban Martínez Mejía.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejera Presidenta.

En primerísima instancia, quisiera agradecer a la Maestra Claudia Edith Suárez, el esfuerzo grande, intenso, largo, que ha entregado a esta institución, la institución se ha visto beneficiada de ello y espero que la dificultad, complejidad y gran esfuerzo invertidos, hayan sido también en beneficio personal del crecimiento profesional de nuestra compañera Claudia Suárez.

Claudia, muchas gracias.

Hoy, de funcionar correctamente el diálogo y los consensos que hemos generado, lograremos lo que en meses anteriores no habíamos podido lograr y es una mayoría calificada para designar a la nueva Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

De ser así, Arlett Espino será la nueva Secretaria Ejecutiva.

Doctora Arlett Espino, asume usted probablemente, la tarea más compleja del sistema nacional de elecciones, lo hará con un consenso colegiado, esta compleja tarea requerirá de usted responsabilidad, esfuerzo y un altísimo compromiso para sacarla adelante.

Mis mejores deseos para su esfuerzo y felicitaciones por estar acá en este momento.

Cierro diciendo que si llegamos acá es porque ha habido un esfuerzo, un esfuerzo colectivo de aportar, de reconocer en los otros, un esfuerzo del conjunto de consejeras y consejeros, por poder llegar a un consenso entorno a una persona, un esfuerzo por parte de la Consejera Presidenta que no ha desistido a lo largo de meses en lograr que esta mayoría calificada, en condiciones complejas para el Instituto, complejas para el país y en los que, sin lugar a dudas, este Instituto Nacional Electoral enfrentará nuevos retos.

Espero que estos pasos se continúen adelante, que este nivel de consenso sea parte del instrumental con que el Instituto cuente en el desarrollo del proceso electoral en el que ya nos encontramos inmersos.

Creo que es el momento para felicitarnos todos, confío en que obtendremos la mayoría calificada que es requerida. Mi voto, desde luego, será a favor de la propuesta que hoy se nos presenta.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde ecologista de México.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay: Gracias, Consejera Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, gracias, gracias. Su trabajo no es fácil, hay que reconocerlo, llevar las votaciones de fiscalización es todo un reto, es todo un reto, muchas felicidades, mucho éxito, con usted siempre tuvimos gentileza, apertura al diálogo, mucho éxito, que le vaya muy bien y muchas gracias.

Doctora Claudia Arlett Espino, bienvenida, bienvenida, aquí estamos para apoyarnos todos.

Muchas gracias. Es cuanto.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias a usted, Maestro Fernando Garibay.

Licenciado Silvano Garay Ulloa, ¿está de manera virtual o ya llegó? Está virtual, ¿verdad? Ha solicitado la palabra. No lo escucho.

Tiene el uso de la palabra, el Diputado Emilio Suárez Liconá, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado Emilio Suárez: Sí, gracias, Consejera Presidenta.

En primer lugar lo ideal hubiera sido tener unanimidad en un nombramiento de esta naturaleza. En tiempos de turbulencia institucional en el país se le debe reconocer a la presidencia de este Instituto el esfuerzo y la labor para generar un consenso entorno a un nombramiento que es fundamental para la vida democrática del país, consecuentemente dejamos constancia de ese reconocimiento a la presidencia de este Instituto.

En segundo lugar, evidentemente a la Maestra Claudia Edith Suárez, también nuestro agradecimiento, siempre hubo un trato diligente, cortés, puntual, expedito, lo cual habla y refleja de su profesionalismo institucional no solo de ella sino de todo el equipo que estuvo en la Secretaría Ejecutiva apoyándolo y consecuentemente dejamos nosotros constancia también de ese agradecimiento a nombre del Partido Revolucionario Institucional, a ella personalmente, pero a todo su equipo.

Doctora Claudia Arlett Espino llega en un momento por demás relevante para el país. La Secretaría Ejecutiva es fundamental para la operación técnica y jurídica de este Instituto.

La Secretaría Ejecutiva, si es de aprobarse, como se está viendo ya en las distintas intervenciones, marcará un momento histórico en el país.

Hay dos elecciones locales, Durango y Veracruz, pero también viene el reto de la renovación en el Poder Judicial, consecuentemente hacemos votos para que tenga las puertas abiertas a un diálogo constructivo para discutir los temas y para tener un intercambio de ideas que ayude desde la perspectiva de quienes somos los clientes de este Instituto, los partidos políticos, y colaborar de una manera institucional para que este Instituto y para que a ella de manera personal le vaya bien.

Entramos en un camino con esta designación a reencausar la vida institucional del Instituto Nacional Electoral, no quiere decir que el trabajo que se haya hecho con anterioridad hubiera estado fuera de eso, pero es lo ideal en el marco de las normas que establecen la designación de la Secretaría Ejecutiva, y en ese marco el Partido Revolucionario Institucional siempre colaborará para que el Instituto esté fuerte y que pueda cumplir con el mandato constitucional para el cual fue creado.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado Emilio Suárez Licona.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Gracias, Consejera Presidenta.

Le saludo a todas y a todos en esta tarde de jueves. Bienvenidas y bienvenidos a nuestros estimados y estimadas consejeras, consejeros de los Institutos Electorales Locales, aquí veo caras conocidas, a quienes saludo con mucho afecto, siempre muy importante su presencia y su colaboración para con nosotros como Instituto Nacional Electoral en todas las actividades que hemos realizado y que venimos realizando.

A los medios de comunicación, siempre pendientes y atentos de nuestras actividades y dando puntual cobertura, igual, muchas gracias.

Con su permiso, Consejera Presidenta.

Reconozco la labor que deja nuestra estimada amiga la Maestra Claudia Edith Suárez, a ella y a todo su valioso equipo porque fueron muy atentos y generosos por dedicarnos tiempo y paciencia cuando tuvimos la necesidad de acudir con ustedes.

Ya mencionaron a Iris, Sandra, Andrea, Guillermo, Yadira, también les deseo lo mejor. Me gustaría saber que seguiremos contando con su valioso apoyo.

Si alguien se me pasa, le pido disculpas, porque siempre que he ido a su oficina, lo único que he recibido son atenciones.

Nuevamente, gracias, Maestra Claudia Edith Suárez.

Para usted, por supuesto, y para su familia siempre lo mejor. Y retomo lo que dijo alguien que me antecedió en la palabra, yo siempre estoy con ustedes.

Se hizo un buen trabajo, que no deja duda de ese profesionalismo y compromiso que tuvo, y hasta el último día seguirá teniendo con esta Institución.

Fue un honor y un verdadero placer estar sentado en esta mesa compartiendo con usted. Fueron muchos meses, pero reconozco en este tiempo su dedicación que dejó en cada una de las actuaciones que usted realizó.

Y como también decía nuestro compañero del Partido Verde Ecologista de México, en esas votaciones a veces complejas, confusas que tenían que ver con fiscalización. Siempre pudimos salir adelante, claro, por supuesto siempre el apoyo de la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, y de todas y todos los colegas.

Asimismo, la persona que el día de hoy nos propone la Consejera Presidenta, la Doctora Claudia Arlett Espino, deberá actuar bajo los principios rectores de la función electoral y que, sin duda, para ella no son nada desconocidos.

Sobre todo, respetando los derechos laborales de quienes forman parte de este órgano electoral. No tengo duda de la capacidad que tiene, la preparación, y sobre todo la disponibilidad para asumir tan importante cargo.

Quiero decir, anunciar, que mi voto será a favor, pero con base a lo que se avecina en los procesos o en el proceso electoral en curso, este proceso extraordinario tan importante, complejo, inédito, la invito a trabajar poniendo todas sus cualidades y conocimientos a las diversas etapas de este proceso que ya mencioné.

Asimismo, esta designación se hace en aras de que se aprecie a todas luces, que este órgano electoral actúa de forma colegiada y consensada.

No cabe duda, hoy se escribe un capítulo más en la vida de este Consejo General.

Le deseo todo el éxito y enhorabuena, que sea para bien del Instituto Nacional Electoral, y nuevamente, mis mejores deseos para todo lo que viene y lo que empresa, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, y muy agradecido con usted y con su equipo, por toda esa generosidad que tuvieron no solo para mi persona, sino también para ese equipo de trabajo que me acompaña todos los días.

Vivamos la democracia.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Jorge Montaña.

Volvemos a intentar contacto con Silvano Garay.

¿Nos escucha?

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Sí, Presidenta.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, tiene el uso de la palabra el Licenciado Silvano Garay Ulloa, representante Propietario del Partido del Trabajo.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: En dos partes.

Primeramente, desearle a la compañera... (Falla de transmisión)

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Si nos pueden ayudar, perdimos su audio.

¿Sí nos escucha, Licenciado Silvano Garay?

Perdimos conexión.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Quiero comenzar con un tema que puso el consejero electoral Martin Faz sobre la mesa, destacar la importancia de designar por fin a una titular de la Secretaría

Ejecutiva, esta titularidad y esta designación que aparentemente ya vamos en este camino es importante porque presume o asume más bien que existe un acuerdo de este colegiado y por lo tanto que existen las garantías suficientes de imparcialidad, independencia y autonomía de las que debe gozar este cargo, de ahí la importancia de tomar acuerdos colegiados.

Pero no solo eso, ya lo comentaban también algunos de los representantes de los partidos políticos, la colegialidad también es corresponsabilidad. Estamos tomando una decisión de esta naturaleza precisamente porque estamos dando un voto de confianza a la preparación y a la capacidad de la Doctora Claudia Arlett Espino para desempeñar este cargo.

También a la Doctora Claudia Arlett Espino, reitero, tiene mi confianza en sus capacidades, tiene mi acompañamiento en el no menor reto que nos estamos enfrentando en este momento y en este acompañamiento también quiero decir algo con mucha claridad. En las condiciones en las que estamos organizando, probablemente el proceso electoral más complejo de la historia que haya organizado este Instituto, a la Doctora Claudia Arlett Espino le digo con mi acompañamiento y mi confianza que “en estas condiciones no hay margen ni para la falta de compromiso ni para errores por falta de experiencia” de ahí que podamos confiar en su experiencia y en su trayectoria tanto académica como profesional. Estaremos atentos a esto y por supuesto siempre contará con mi acompañamiento y mi apoyo.

Por lo que respecta a la Maestra Claudia Suárez, muchas gracias. Tu trabajo siempre fue un trabajo profesional, creo que varios de mis colegas lo han mencionado, tu prudencia, tu temple fue algo sumamente importante para llevar a cabo tus actividades y te deseo, por supuesto, que todo salga bien en cualquier que sea la situación en la que te encuentres a nivel personal.

Consejera Presidenta, también a ti te quiero agradecer porque tomaste en cuenta las diversas posturas de este colegiado, tomaste en cuenta la importancia de tener un consenso y de tener a una Secretaría Ejecutiva mujer, muchísimas gracias por eso, muchísimas gracias por la propuesta. Naturalmente mi voto será a favor.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Arturo Castillo.

No sé si ya recuperamos el sonido, el audio con el representante del Partido del Trabajo.

¿Hay alguna otra participación?

Tiene el uso de la palabra el Diputado José Alberto Benavides, Consejero Propietario del Poder Legislativo del Partido del Trabajo.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado José Alberto Benavides: Para ayudarle a Silvano porque parece que trae problemas de comunicación.

Muy buenas tardes a todos los consejeros, representantes de los partidos, medios de comunicación y quienes nos escuchan por las distintas plataformas.

Mi participación se va a centrar en reconocer y agradecerle a la Maestra Claudia Suárez y a todo su equipo de apoyo, quienes desde finales de enero ayudaron a coadyuvar con el trabajo entre la Presidencia y la propia Secretaría, por supuesto con resultados positivos. Entonces, agradecerle por su compromiso y profesionalidad.

Y también de manera personal, mi solidaridad por los asuntos que a partir de ahora usted va a atender.

Y, bueno, darle la bienvenida y enhorabuena por el nombramiento a la Doctora Claudia Arlett Espino, todo el éxito en este nuevo encargo que usted va a tener.

Cuente con el apoyo del Partido del Trabajo.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado José Alberto Benavidez.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Les saludo con muchísimo gusto.

Lamento no estar presencialmente en la sesión, tenía un compromiso institucional agendado previamente, pero para dar cause a esta sesión fue necesario que la atendiera también de manera virtual.

Primero, tengo que expresar mi agradecimiento a quien hasta hoy y hasta el día próximo 30 será la encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, a la Maestra Claudia Suárez, quien, como ya lo han dicho, ha hecho un gran esfuerzo en condiciones difíciles, adversas, siempre mostró mucha prudencia, mucho temple; y reconocer ese esfuerzo, su profesionalismo y siempre su disposición de poder auxiliar a las y los consejeros, y también a nuestros equipos para el trabajo cotidiano.

Reconozco su esfuerzo, Maestra Claudia Suárez, su profesionalismo y lo agradezco como ya se lo hice saber en persona, pero también al mismo tiempo reconocer la

necesidad de que este Instituto ya cuente con un nombramiento firme, definitivo, de una temporalidad ya establecida para avanzar de mejor manera las facultades que tiene encomendada la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, que son muy amplias, son complejas y son de gran relevancia.

Ya lo han dicho mis compañeras, depende no sólo el tramo administrativo, el tramo de coordinación con el Servicio Profesional Electoral, con todos nuestros órganos desconcentrados en el ámbito administrativo, con nuestras áreas, en fin.

Es un cargo sumamente relevante, y agradezco que ahora estemos aquí en el Consejo General, después de las pláticas que tuvimos, la valoración que hicimos de toda la información, no sólo de la que da cuenta el dictamen, que es una formación profesional sólida y también con una experiencia y acercamiento en el ámbito electoral y en otras materias afines a nuestra materia electoral.

Y que con este arrojado de información podamos haber discutido también, y puesto sobre la mesa esos asuntos legales que tocan un tramo del desempeño del ámbito administrativo de quien hoy es presentada por la consejera como candidata para ocupar la Secretaría Ejecutiva.

Y que ello nos obliga, también, a tener una mayor exigencia de qué esperamos de nuestra Secretaría Ejecutiva y de quien está en ese cargo.

En esa medida me congratulo, porque es un perfil profesional formado. Y, también, a su vez quiero señalar que en todo lo demás como parte de la corresponsabilidad del Colegiado que tengo asignada, pues también seré muy cuidadosa de dar seguimiento a todos los trámites administrativos que se puedan llevar a cabo para que el Instituto Nacional Electoral siga siendo una institución de frente a los ciudadanos, abierta, transparente, que rinda cuentas, que ningún, ningún peso ni centavo de nuestro presupuesto pueda ser cuestionado.

Así que con este seguimiento yo estoy convencida, después de dialogar con mis colegas, escuchar y valorar las razones, que voy a acompañar este nombramiento. Y sí le daré la bienvenida por lo que puedo escuchar de las intervenciones de mis colegas, a la Doctora Claudia Arlett Espino. Bienvenida a este gran equipo que se debe a las y los ciudadanos, bienvenida con las exigencias que todos tenemos, con un actuar ético que no pueda ser reprochado en ningún aspecto ni en lo profesional ni en el ejercicio de los recursos, que sea imparcial, que se deba a esta colegialidad, que tenemos las y los consejeros, en el trabajo cotidiano, en las altas responsabilidades y en el momento en el que estamos desahogando un proceso inédito, muy complejo, que necesitará de profesionales, de profesionistas en la materia para poder sacar y llevar a cabo los grandes retos que tenemos.

Espero unirnos en esta integridad como servidoras y servidores públicos, en esta capacidad de un ambiente colaborativo, en el que no nos veamos como unos y otros, sino como parte de una institución que se debe a las y los ciudadanos.

Y al mismo tiempo, como un ejemplo que nos está dejando la Maestra Claudia Suárez, quien se va, Claudia Suárez, con la prudencia, la virtud de la prudencia que nos hace avanzar en todos los grandes retos que tendremos como funcionarias y funcionarios del Estado mexicano, en una institución tan noble.

Bienvenida, Doctora Claudia Arlett Espino, le doy un voto de confianza a la propuesta que nos formuló nuestra Consejera Presidenta, previo a la valoración que todas y todos hicimos juntos, los comentarios. Bienvenida a este equipo, a este colectivo, para juntas y juntos, dar como siempre resultados a la ciudadanía.

Y quisiera, fuimos convocados con un dictamen en el que evidencia el cumplimiento de los requisitos, pero quisiera sugerir a este colegiado que formalicemos nuestro acto en un punto de acuerdo donde se retoman, evidentemente, muchas cosas del dictamen, pero que se formalice a través de un acuerdo del Consejo General, con su número específico en el que pongamos los antecedentes, las consideraciones, los motivos, los fundamentos, que nos llevan a tomar esta definición.

El plazo para el cual es este nombramiento, que también tiene una alineación dentro de la ley, el tipo de votación que se va a llevar a cabo, cómo se votó de quienes a favor, quienes en contra y evidentemente en la estructura la parte de responsabilidad y del cumplimiento de los requisitos.

Me parece importante que lo formalicemos así porque es un nombramiento de un órgano central también de este Instituto Nacional Electoral y que debe quedar formalizado a través de un acto jurídico como son los acuerdos que emite este Consejo General.

Doctora Claudia Arlett Espino, sepa usted que siempre contará con mi apoyo para realizar las actividades que tenemos encomendadas, el apoyo de mi equipo en un trabajo colaborativo, de impulso a una mejor sociedad, una sociedad que requiere de funcionarias y funcionarios públicos íntegros, éticos y con una alta responsabilidad.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta y gracias por el trabajo colegiado que hiciste para encontrar un perfil que acercara a muchas de nuestras inquietudes que teníamos y sobre todo que sea una mujer profesional la que nos presentaste.

Sería cuanto de mi parte. Gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

¿Hay alguna otra intervención?

Ya tiene conexión el Licenciado Silvano Garay.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Silvano Garay, Representante Propietario del Partido del Trabajo

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Consejera Presidenta.

Compañeras consejeras, compañeros consejeros, compañeros representantes legislativos, creo que es muy importante este día porque este día se va a dando muestra de un diálogo y una decisión colegiada, bueno, según he visto ahorita el tema de cómo van a votar los consejeros.

Creo que es importante destacar y agradecer a la compañera Maestra Claudia Edith Suárez que se va el día de hoy, hoy termina un ciclo, hoy termina, que se va por motivos personales que no tiene caso mencionar, pero creo que hay que, como Partido del Trabajo agradecemos todo su profesionalismo, toda su colaboración, toda su cooperación hacia nosotros y creo que todo el equipo que tiene ella que tenga buen camino, buen éxito, los que se queden aquí en este Instituto, pues qué bueno, los que se vayan con ella, pues bueno, que tenga mucho éxito y nos vamos a volver a encontrar una vez que pase este problema que tiene, sea en beneficio que tenga que sea lo mejor, de nueva cuenta va a estar aquí con nosotros.

En segundo lugar, damos la bienvenida a este nuevo reto a la Doctora Claudia Arlett Espino y creo que tiene experiencia, creo que tiene una tarea muy importante, tiene un reto que señala es un reto, que es una elección por primera vez en la historia de México que es el del Poder Judicial, y creo que va a contribuir a este Consejo General, a sacar esta tarea el día 2 de junio. Creo que va a ser mucho éxito, creo que vamos todo mundo va a ganar, y Doctora Claudia Arlett Espino, bienvenida a este Consejo General.

Es cuanto, Consejera Presidenta, y disculpe el tema técnico.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: No, no pida usted disculpa por eso, a todos nos pasa, cada rato estamos con estos problemas de la conexión por las zonas donde estamos en ese momento.

Estamos atentos a ello.

Qué bueno que ya pudo participar, le agradezco su participación.

Si hay alguien más que quiera participar.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay: Es cuanto.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Licenciado Silvano Garay.

Ya no hay intervenciones. Muy bien.

Entonces yo también voy a aprovechar este espacio, este momento tan significativo para el Instituto para agradecer públicamente a la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda por habernos dedicado parte de su vida y por cumplir con la misión institucional que desde el pasado 24 de enero le fue encomendada.

Durante casi un año la dedicación, el compromiso y la voluntad de Claudia Edith Suárez nos permitieron avanzar con firmeza para sortear con éxito el desafío que a todos nos impuso la organización del Proceso Electoral Federal más grande y complejo que el Instituto Nacional Electoral hasta ese momento había enfrentado.

La Maestra Claudia Suárez puso sus conocimientos y vasta experiencia para servir con eficacia a la democracia de nuestro país y lograr con ello el cumplimiento de este enorme desafío.

Claudia, por todas esas noches, muchas gracias, esas noches de desvelo, por el esmero con el cual cumpliste a cabalidad las complejas tareas que tuviste encomendadas, por las larguísimas jornadas que desarrollaste, por el empeño del que echaste mano para conducir a buen puerto la enorme estructura organizacional que caracterizó a nuestra institución, prueba de ello, muestra y testigo son las diferentes áreas y también todos nuestros órganos desconcentrados.

Las 332 oficinas fueron testigo de que tarde, mañana, noche estaba al pendiente y atenta.

Estoy segura, y así lo deseo de todo corazón, que habrás de tener éxito en esto que te has propuesto hacer en estos próximos meses, y de ahí para adelante, los tipos de retos que emprendas, espero que sea exitosa en lo profesional y en lo personal.

Muchas gracias por todo a la Maestra Claudia Edith Suárez.

Aquí estará con nosotros hasta el día último.

A la Doctora Claudia Arlett Espino, por supuesto, le doy la bienvenida, entendiendo que tenemos en este momento manifestaciones apuntan a que habrá de ser validad la propuesta por este Consejo General.

Pero también le recuerdo la enorme responsabilidad que significa su llegada para este Instituto. Efectivamente, en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este Instituto.

Habrà de tomar el tren ya encaminado de lo que llevamos hasta este minuto, y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del Instituto, primero aquí, a nivel central, y paralelamente, y sin distingo de tiempos con toda la estructura desconcentrada del Instituto.

Confío, por supuesto, en que su capacidad y su profesionalismo estarán puestas al frente de esta responsabilidad, cuidando siempre los valores que tenemos en esta Institución.

A mis compañeros, colegas consejeros y consejeras, por supuesto, agradecer que en esta ocasión hayamos puesto sobre la mesa las 11 voluntades, las 11 participaciones, la disposición para llegar a un acuerdo y hayamos privilegiado, efectivamente, el diálogo con las diversas posiciones que cada uno de nosotros tenemos, y que es producto justamente de pertenecer a un órgano colegiado.

Ahí estuvieron en esta ocasión las 11 voluntades. Este es el resultado.

Espero que esta corresponsabilidad en la toma de decisiones nos lleve por el camino que se requiere y que siempre debe tener este Instituto.

Habremos de estar muy cerca dándole seguimiento a todas las actividades de la Secretaría Ejecutiva, por supuesto.

Pido para ello la colaboración de todas las áreas, de todas las vocalías, nuestros delegados a nivel estatal y a nivel distrital. A todas las estructuras colegiadas también de los Organismos Públicos Locales.

Habrá que estar en una relación constante, permanente con toda la movilidad que esto requiere, todas las altas y bajas del día a día. Y emprender una relación exitosa interinstitucional con las áreas de gobierno y de iniciativa privada, de comunicación social, de organismos de la sociedad civil que así se requiera.

Si esto en este momento se pone a consideración del Pleno, Secretaria del Consejo, inmediatamente pasaremos al siguiente asunto.

Creo que es prudente la observación que hace la consejera electoral Claudia Zavala, de que esto es un acuerdo de Consejo General, está considerado que se vote este dictamen, le damos entonces, la estructura correspondiente a un acuerdo, pero aquí hay que someterlo en este momento a votación y significa que también estaremos oficialmente declarando la designación de la Secretaría Ejecutiva.

Adelante con la votación, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles si se aprueba la designación mencionada, con efectos a partir del día 1º de diciembre del presente año, con la propuesta de la consejera electoral Claudia Zavala, para que esta designación se formalice mediante un acuerdo del Consejo General.

Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Gracias, consejero electoral.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Quiere decir a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Muchas gracias.

Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria y nada más para que se señale con claridad la temporalidad del nombramiento, en términos legales. Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Duración de seis años.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suarez Ojeda: Claro que sí, muchas gracias.

Aquí en la sala, quienes estén a favor.

Gracias.

¿En contra?

Gracias.

Consejera Presidenta, queda aprobada la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, con efectos a partir del 1 de diciembre del presente, con la aprobación también de que se genere un acuerdo por parte del Consejo General, en el cual se establezca el plazo legal de esta temporalidad que ocupará la Secretaría Ejecutiva, por diez votos a favor y un voto en contra.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Solicito a todos, en este momento, antes de dar por cerrada la presente sesión, ponernos de pie para la toma de protesta correspondiente y le solicito a la Doctora Claudia Arlett Espino, pase y se coloque de este lado para la toma de protesta.

En cumplimiento de la aprobación para la designación de la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, con efectos a partir del 1 de diciembre del presente año y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, el artículo 88 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el artículo 7, párrafo uno, inciso g) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la ciudadana Claudia Arlett Espino.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente la función que este Consejo General le encomienda?

La Doctora Claudia Arlett Espino: ¡Sí, protesto!

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Estoy convencida, Doctora Claudia Arlett Espino que con el actuar cotidiano que en su desempeño habremos de contribuir al incremento de la vida democrática y la calidad de la misma en nuestro país.

Bienvenida.

La Doctora Claudia Arlett Espino: Muchas gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Habiéndose agotado los puntos del orden del día, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, en este momento se levanta la sesión.

Agradezco a todos ustedes su presencia. Muchas gracias.

Conclusión de la sesión